



DECRETO APRUEBA CONTRATACIÓN DIRECTA
"MANTENCIÓN AUTOMOVIL HYUNDAI ACCENT".

VALLENAR, 19 MAR 2013

DECRETO EXENTO Nº 1543

VISTOS:

1. Memo Nº69 de fecha 05.03.2013, de Jefe DAEM en el cual informa la Necesidad de realizar la Mantención de 10.000 kilómetros del automóvil Hyundai Accent perteneciente a DAEM.
2. Licitación Pública realizada por la Dirección de Compras Públicas, Id. 2239-11039-LP12.-
3. La garantía del Vehículo Nissan Terrano 2.5 diesel/4x2/2012; placa patente BYTB95.-
4. Artículo Nº 8, Letra g, de la Ley 19.886.- Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
5. Artículo 10, Nº 7, Letra g, del Reglamento Ley Nº 19.886.-
6. El Decreto Exento Nº 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual se delega facultad de firmar "Por Orden Del Señor Alcalde".
7. El Decreto Exento Nº 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento Nº 1831.
8. Decreto Exento 1964 de fecha 11 de abril 2012, modificación reglamento interno contrataciones y adquisiciones de la Municipalidad de ValLENAR, en lo que respecta a montos de los procesos de licitaciones de los diferentes departamentos.
9. Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Apruébese la Contratación por Trato Directo y Emitase la Orden de Compra Nº 5351-174-SE13, al proveedor como se indica en el siguiente cuadro:

PROVEEDOR	RUT	OC	VALOR NETO	VALOR TOTAL
AUTOMOTORES GILDENEISTER S.A.	79.649.140-k	5351-174-SE13	\$100.000.-	\$119.000.-

- 2.- Impútese el cumplimiento de la presente Orden de Compra al Título 215, del Presupuesto Área Educación 2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA



NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



RAÚL RERALTA MARTÍNEZ
JEFE DEPTO. EDUCACIÓN

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
 - Dirección de Control
 - Control DAEM
 - Sección Finanzas DAEM
 - Sección Adquisiciones DAEM
 - Oficina de Partes Municipal
- NFR/RPM/CL/GFE/gff